

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego adhiere a la Resolución dictada por el Departamento Deliberativo de Mercedes, mediante la cual se expresa rechazo al aumento de la tarifa de peaje que se ha dispuesto para el Acceso Oeste y que comenzará a regir a partir del 1º de Septiembre del corriente año.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 10 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0194/98